

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA

Activa tu llave y gana

1. Vigencia:

Del **01 de noviembre al 30 de abril de 2026**, hasta las 11:59 p.m.

2. Participantes:

Podrán participar todos los asociados de Cooptenjo que:

- Tengan descargada e instalada la **nueva aplicación de la Red Coopcentral**.
- Realicen exitosamente el proceso de **creación de llaves digitales** dentro de la App en las fechas estipuladas.

Las llaves pueden ser: número de cédula, número de celular, correo electrónico o identificador alfanumérico.

3. Mecánica de participación:

- Ingresa a la nueva **App de la Red Coopcentral**.
- Realiza el proceso completo de **asociación de llaves**.
- Una vez validado el registro exitoso de tu llave, entrarás automáticamente a participar por el **beneficio solidario** de un minicomponente Panasonic SCAKX110.
- La elección del ganador se realizará el **15 mayo de 2026** entre todos los participantes habilitados.

4. Beneficio solidario:

- Un (1) minicomponente Panasonic.
- El beneficio solidario no es canjeable por dinero ni transferible a otra persona.

5. Anuncio del ganador:

- El ganador será el que ocupe la posición en la mitad en la secuencia de los registros registrados durante la fecha de la campaña del 01 de noviembre de 2025 al 30 de abril de 2026. **Ejemplo:** Si la cantidad total de registros es de 200 la mitad de 200 es 100; en este caso, el asociado ganador será el Asociado ubicado en la posición 100.
- Si el Asociado que ocupe alguna de las Posición ganadora no cumple con los términos y condiciones aquí descritos, el beneficio solidario se asignará al Asociado ubicado en la Posición inmediatamente siguiente dentro del mismo ordenamiento de registros.



- El ganador deberá reclamar el premio en un plazo máximo de **15 días calendario**. De no hacerlo, se seleccionará un nuevo ganador.

6. Entrega del premio:

- El ganador deberá firmar un acta de entrega y autorizar el uso de su imagen para fines promocionales.
- La entrega se realizará en la agencia Cooptenjo donde tenga radicada la cuenta el asociado.

7. Tratamiento de datos personales:

Al participar, el asociado autoriza a Cooptenjo al tratamiento de sus datos personales conforme a la **Ley 1581 de 2012** y la política de privacidad publicada en www.cooptenjo.coop. Los datos serán usados exclusivamente para los fines de esta campaña.

8. Modificaciones:

Cooptenjo se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la campaña en caso de fuerza mayor, fraude, fallas técnicas o cualquier otro hecho fuera del control razonable de la entidad.

9. Aclaraciones adicionales:

- Esta campaña busca promover el uso de las **llaves digitales** como herramienta de autogestión segura, ágil y gratuita para realizar **transferencias inmediatas** desde la App Coopcentral.
- Las llaves eliminan la necesidad de compartir números de cuenta largos y mejoran la seguridad de las transacciones.
- Las condiciones de la Campaña podrán ser modificadas por Cooptenjo en cualquier momento, previo aviso al Asociado publicado a través de la página web y/o en otro medio y/o canal habilitado para este fin, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al momento de la modificación.
- La participación del Asociado en la Campaña implica la aceptación de los términos y condiciones establecidos en el presente documento.
- Durante la vigencia de la Campaña y al momento de escoger el ganador, su Producto de Depósito y sus Llaves Bre-B deberán: i) estar activas; ii) no presentar ninguna clase de bloqueo; y; y iii) El Asociado ganador no debe haber denegado la autorización de tratamiento de datos posterior al inicio de la campaña y hasta el momento de la entrega del beneficio solidario.



- La dinámica de esta Campaña no cuenta con ningún tipo de suerte o azar para ganar, toda vez que se premiará al Asociado que cumplan las condiciones descritas en la Campaña.

10. Legalidad:

Cooptenjo es una entidad vigilada por la Supersolidaria e inscrita a – FOGACOOP.

